



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2270/15

Res. 140/15

ACTA N° 4, de fecha 6 de mayo de 2015.

VISTO: La propuesta del Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado (REPAG) correspondiente al Curso Técnico Terciario Deportes Náuticos, que luce a fs. 2 y 3;

CONSIDERANDO: I) que el Área de Diseño y Desarrollo Curricular del Programa de Planeamiento Educativo eleva a consideración del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

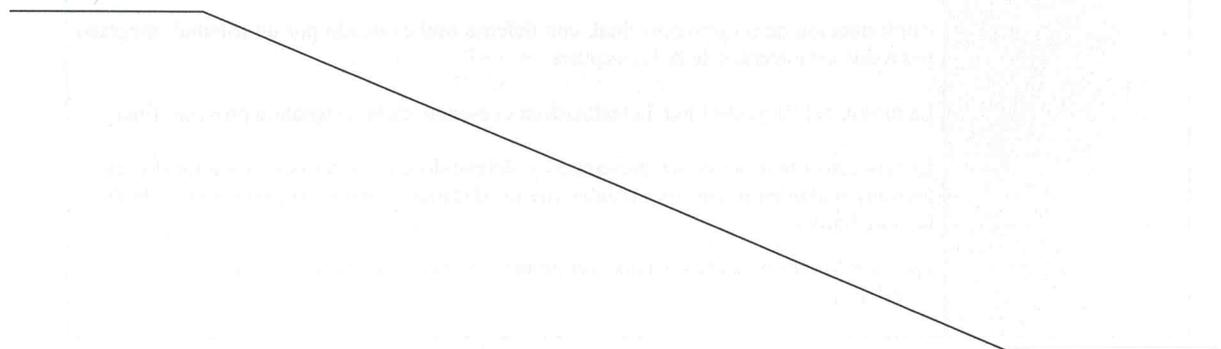
II) que se contó con la participación del Delegado de la Asamblea Técnico Docente;

III) que este Consejo estima pertinente su aprobación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar el Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado (REPAG) correspondiente al Curso Técnico Terciario Deportes Náuticos, que se detalla a continuación:

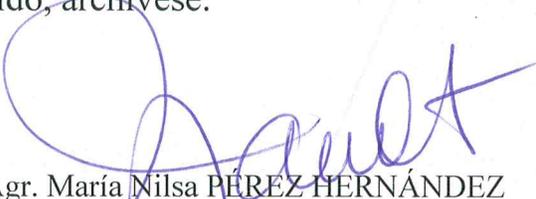


**Curso Técnico Nivel Terciario en el Área
“Tecnatura Deportes Náuticos” – Plan 2013**

Perfil de Ingreso	Egresado de: - Egresados de la Educación Media Superior en sus diferentes modalidades
Simultaneidad	No se establece Simultaneidad. Reglamentación en todas las asignaturas que conforman la currícula.
Esquema de Previaturas	Anatomía y Fisiología 1er. sem.- previa de- Anatomía y Fisiología 2do. sem. Anatomía y Fisiología 2do. sem. - previa de- Anatomía y Fisiología 3er. sem. Bases Biológicas – previa de- Prevención de Lesiones y Primeros Auxilios. Bases Biológicas - Anatomía y Fisiología 2do. sem. Entrenamiento Deportivo 1er. sem.- previa de- Entrenamiento Deportivo del 2do. sem. Entrenamiento del 2do. Sem. –previa de- Entrenamiento Deportivo 3er. sem. Taller I – previa de- Taller II Taller II – previa de Taller III Legislación Aplicada – previa de- Gestión Aplicada Técnico Táctica 1er. sem. – previa de- Técnico Táctica 2do. sem. Técnico Táctica 2do sem – previa de – Técnico Táctica 3er. sem.
Prueba de Acreditación	
Prueba de suficiencia	No corresponde.
Evaluación	<p>CURSO - Régimen de Aprobación <u>Con derecho a exoneración:</u></p> <p>Anatomía y Fisiología. Bases Biológicas y Nutrición. Entrenamiento Deportivo Taller I Técnico Táctica. Prevención de Lesiones y Primeros Auxilios. Práctica Profesional Legislación Electivas</p> <p>Gestión Aplicada. La aprobación se lograra con la aprobación de un trabajo final sobre gestión deportiva, atendiendo los objetivos de las asignaturas de los semestres I, II, III, IV.</p> <p>PASANTÍA No se prevé para este Curso.</p> <p>PROYECTO FINAL La propuesta del Proyecto Final se podrá realizar en forma individual o en equipo (máximo dos estudiantes).</p> <p>Conformación de un proyecto final, con defensa oral evaluado por un tribunal integrado por todos los docentes de la Tecnatura.</p> <p>La tutoría del Proyecto Final la realizará en el espacio de la asignatura proyecto final.</p> <p>El Proyecto Final podrá ser presentado y defendido en los períodos establecidos en el presente reglamento, con las mejoras que los docentes consideren pertinentes solicitar a los estudiantes.</p> <p>En todos los casos la presentación del producto deberá realizarse 10 días hábiles antes de la Defensa.</p>

Pase a Estudios Libres	En ninguna asignatura se habilita el pase a estudios libres.
Observaciones:	Se prevé una prueba diagnóstica de natación antes que los estudiantes ingresen a las actividades en el agua, a fin de determinar los niveles de nado y desarrollar estrategias de mejora en caso de ser necesario.

2) Pase al Programa de Planeamiento Educativo y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación Básica, al Departamento de Comunicaciones para su inclusión en la Página Web, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Cumplido, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/gr

